

Prólogo

PARA EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, UNICEF, es un honor realizar el prólogo de este trabajo pionero sobre participación infantil. Profundizar en la reflexión sobre este tema requiere una visión de fondo, la convicción de que los intereses de las generaciones futuras, de los ciudadanos y ciudadanas en formación deben ser parte integral del presente y de las decisiones públicas. Dentro de este contexto, el encuentro entre el trabajo académico y la experiencia de la sociedad civil es sin duda enriquecedor, puesto que al darse un diálogo de saberes se potencia el aprendizaje.

Una primera base de esta reflexión es la transformación del papel de los niños y niñas en un proceso histórico que les ha permitido emerger legalmente como sujetos de derechos, pero que en la actualidad se enfrentan a actitudes y prácticas que los reducen a ser considerados como objetos o propiedad de los adultos y que les niegan su capacidad de aportar en la sociedad.

La Convención sobre los Derechos del Niño ha representando un gran avance mundial al replantear las relaciones del Estado con la niñez y del mundo adulto con el mundo infantil. Sin embargo, aún se requiere un enorme esfuerzo para que dentro del mismo espacio en el que conviven niñas, niños y adolescentes se tejan relaciones democráticas que les permitan reconocerse entre ellos mismos como sujetos de derechos, aprender a dialogar y resolver conflictos pacíficamente.

El derecho a la participación constituye uno de los artículos más innovadores de este acuerdo internacional que por primera vez obliga al Estado y a la Sociedad Civil a tomar en cuenta y respetar la expresión de las niñas, niños y jóvenes de acuerdo a su edad, capacidades y necesidades. Se trata de un derecho civil y político que facilita el ejercicio de los demás derechos, por lo que se convierte en uno de los pilares en la construcción de ciudadanía.

En este texto se postula que la construcción de ciudadanía debe comenzar desde la infancia y que para ello se requiere romper la perspectiva que restringe los derechos de los niños y las niñas por no contar con el derecho al voto o por no tener acceso a los espacios formales de participación, como los partidos políticos. Esto supone también replantear las asimetrías de poder entre el mundo de los adultos y el mundo infantil, en un proceso que transforme la exclusión en la toma de decisiones a la que se ven sometidos los niños, las niñas y los jóvenes de todas las naciones. De este modo, es esencial no sólo

lograr rescatar su sentir en los ámbitos más cotidianos de convivencia, la familia y la escuela, sino que puedan ser copartícipes en la construcción de un mundo mejor.

Promover el interés de los niños y las niñas por los asuntos públicos, conlleva la apertura de espacios para el acceso y análisis de la información, de manera que se pueda debatir con ellos acerca de la realidad social en la que viven. Así, los niños y niñas pueden dejar de ser observadores pasivos del acontecer mundial y fortalecerse para incidir en el ámbito público y ejercer una ciudadanía activa. Las diferentes experiencias planteadas en este libro reafirman la importancia de tomarlos en consideración como auténticos promotores del cambio y el desarrollo.

Las autoras enfatizan en este trabajo la necesidad de que los adultos, no sólo aprendan a escuchar, sino a desarrollar mecanismos de diálogo y rendición de cuentas hacia los niños y las niñas, de tal modo que se asuman responsabilidades ante las generaciones futuras. Al rescatar la idea de que la historia se construye por los seres humanos, independientemente de la edad, se propone un concepto de sociedad incluyente que considere a las políticas públicas como lo que nos involucra a todos, en una agenda que contemple también los intereses del mundo infantil como parte del interés público.

Desde nuestra perspectiva, un componente fundamental del desarrollo humano es el encuentro y diálogo intergeneracional e intrageneracional, que recupere como eje la importancia de aprender a convivir, así como la necesidad de cultivar los valores de solidaridad y tolerancia. Por ello, a todos los involucrados en este esfuerzo nos une el convencimiento de que cualquier proyecto que busque democratizar la sociedad debe empezar necesariamente por la infancia.

Nelia Bojórquez

Oficial del Programa de Derechos de la Niñez y la Mujer, UNICEF México